ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR PROEXDI CIA LTDA CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Santa Rosa, siendo las nueve horas del día ocho de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de santa rosa, Barrio Miguel Concha Álvarez detrás de la fábrica de agua cristalina los socios de la compañía PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR PROEXDI CIA LTDA. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Presidente titular el Sr. DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, y la Sra. IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, en su calidad de Gerente, actúa como secretaria de la junta. Por secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Señor DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, propietario de (190000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al noventa y cinco (95%) del capital social: 2) IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, propietaria de (10000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco (5%) del capital social. Constatando que se encuentra presente el 100% asciende a doscientos mil dólares americanos ($200000,00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014.
2) Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2014.

El Gerente General de la compañía PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR PROEXDI CIA. LTDA. En la Junta General Universal de socios expone **Punto Uno** Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014. y los pone a consideración de la Junta, el socio DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE indica su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta en General Universal de socios aprueba el

primer punto. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el **Punto Dos** del orden del día que es Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2014, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de socios aprueba el punto dos.

Agotado el orden del día el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los socios en forma integra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la junta General extraordinaria y universal de Socios, siendo las diez horas con cero minutos, firmando para constancia. Certifico, Santa Rosa, 08 de Abril del 2015.

DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE
Socio-Presidente

IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE
Socio-Secretaria

PROEXDI Cia. Ltda.